

En la Redacción y Administración, calle de Castaños, 34, y en la imprenta de este periódico, Angeles, 14.

No se devuelven originales

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE ESTA PROVINCIA

Propietario: D. ENRIQUE ARROYO Y RODRIGUEZ

En Alicante, un mes. 1.75 pts. Un trimestre. 5. Fuera de la capital, trimestre. 5.75

Pago anticipado.—TELÉFONO N.º 156

AÑO XII

ALICANTE: DOMINGO 18 DE JULIO DE 1897

NUM. 3.361

EL LIBERAL

DOMINGO 18 de Julio de 1897

LA CUESTION DE LA FABRICA

Nuestro apreciable colega La Unión Democrática, en uno de sus últimos números...

Como habrán podido comprender los lectores, se trata del acuerdo tomado hace algún tiempo por el Consejo de administración...

Ante la necesidad de asegurar los precisos medios de subsistencia a muchos millares de familias, la de que subsistan muchísimas pequeñas industrias que viven y se alimentan...

los periódicos locales, cuyo común esfuerzo puede alcanzar lo que probablemente no llegaríamos a conseguir por medio de una acción aislada...

Seguros de obtener ese concurso, pues lo reclamamos en nombre de las clases trabajadoras en general y de las cigarrerías en particular...

En nuestra colección del año pasado hay algunos estudios relativos a este punto, en cuyo examen hubimos de insistir al discutirse en el Congreso el nuevo contrato con la Tabalera...

Si no estamos equivocados, la compañía está autorizada por una de las cláusulas del contrato para reducir en un tanto por ciento determinado el personal de operarias en sus fábricas...

Esto es lo que a nuestro juicio tenemos derecho a pedir, sin que la Tabacalera pueda negarse a ello, porque hay mucha distancia entre la reducción del personal y la clausura de la fábrica...

¿Quién debe iniciar esa gestión para que prevalezca el noble impulso que la informa? Según nuestro leal saber y entender, nadie mejor que el Ayuntamiento como genuino representante de la ciudad...

te, acudieran al gobierno de Su Majestad, representando que por discutirse a la sazón el nuevo contrato con la Arrendataria, era aquella la más propicia para recabar que se renunciase al abusivo procedimiento de la amortización.

No sabemos por qué y a despecho del acuerdo del Ayuntamiento, acuerdo propuesto por los liberales y tomado por aclamación por todos los concejales...

Hoy debían aquellos cinco Municipios acudir con toda urgencia a los poderes públicos, a fin de que una vez comprobado si la Compañía ha hecho ya, como creímos, uso completo...

Si los ofrecimientos que con gravedad olímpica hace La Monarquía asegurando que prescindirá de todo espíritu de partido...

Ayer, y cuando ya teníamos confeccionado el número, llegó a nuestro poder una interesantísima correspondencia fechada en Aspe...

ECOS POLITICOS

Nuestro estimado colega El Republicano, al hacer la reseña del cabildo celebrado el miércoles, dice, entre otras cosas, que al verificar la elección de cargos...

Constele así a nuestro amable comunicante, cuya atención para con EL LIBERAL agradecemos muy de veras.

Nuestro estimado colega El Republicano, al hacer la reseña del cabildo celebrado el miércoles, dice, entre otras cosas, que al verificar la elección de cargos...

Nos parece muy bien, pero nos habría parecido todavía mejor, que la oposición de la minoría republicana fuese algo más efectiva y un poco menos convencional.

Claro es, que sin dar ocasión a un verdadero escándalo, esos tres concejales no podían votar con los conservadores al ser elegidos los tenientes y los síndicos, de suerte que al obrar como lo hicieron...

extraordinario; en cambio, en la misma sesión hubo votación de verdadero alcance y en la cual la minoría republicana tenía su puesto señalado a la inmediación de los liberales...

Ese voto de sus correligionarios es el que debe explicar El Republicano en vez de levantar acta del que emitieron en la elección de cargos; en éste no podían elegir ni hacer, sino lo que hicieron...

Liberales y silvelistas, votando lo que era justo y sin hacer excepciones al otorgar testimonios de gratitud merecida, dieron a esos concejales republicanos una lección muy severa...

Hoy no caben las medias tintas y es preciso estar con los conservadores o contra los conservadores, y por lo tanto es también indispensable que se defina con claridad el sitio que cada cual ocupa.

Por de pronto La Unión Democrática, al hablar de concejales republicanos, se ha considerado en el caso de hacer constar que en el actual Ayuntamiento no hay concejales del partido republicano progresista.

De esto a una nueva declaración de guerra entre únicos y progresistas hay tan poca distancia, que las dos cosas se confunden en una sola, y como acabamos de indicar, la necesidad de que se deslinden bien los campos...

Razones muy parecidas; la repetición sucesiva de hechos de un mismo carácter; el espíritu general predominante entre nuestros amigos, y la opinión claramente expuesta en toda ocasión...

LINEA GUIXOT Y COMPANIA

Servicio regular entre Alicante Valencia, Tarragona, Vinaroz, Benicarló y Rouen

Salidas quincenales. —Trasportes combinados por el interior de Francia. —Trasbordos por Inglaterra y puertos del Báltico.



Para fletes e informes dirigirse a los consignatarios y armadores, Sres. Guixot y Compañía, paseo de los Mártires, 30, y calle de San Fernando, 19, Alicante.

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

ALICANTE Y BARCELONA

El vapor Luis Pinzón

Saldrá DIRECTO para Barcelona todos los martes, admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto.

Para fletes y demás informes dirigirse en Barcelona, Sres. MOLL Y CORMINAS, plaza Falacie; Alicante, Sres. GUIXOT Y C. San Fernando, 19.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

VICENTE BOTELLA

Angels, 12, Alicante

212 DOÑA LUZ

Estas páginas, si no las rasgo o las quemó, irán indefectiblemente, después de morir yo, a las hermosas manos de ella. Ya entonces no me avergonzaré de que ella sepa mi amor...

Al terminar la lectura, el dolor de doña Luz se hizo más agudo; las lágrimas acudieron más abundantes a sus ojos; los sollozos parecían que iban a ahogarla...

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» 209

sismo hacia él. Se dieron a mirarle y a celebrarle mil veces más que en el día de su llegada. Por lo mismo que apenas le habían tratado, la imaginación vulgar pudo inventar y fantasear a su antojo...

Algunas personas inorédulas del lugar querían dar a entender que todo esto se decía para adular a D. Aciselo, el cual lamentó de verdad la muerte del sobrino...

Por lo demás, incrédulos o crédulos, ora por hacer oír a D. Aciselo, ora porque así lo sintiesen, todos convenían en que el muerto había sido lo que se llama un bello sujeto...

Acrescentaban su pena singulares cavilaciones. Por una parte cierto orgullo, cuando volvía a creer que ella

miércoles, como equivocadamente supone el colega zorrillista; la conducta del Sr. Loma, en aquella sesión, votando con los conservadores y ofreciendo a manos llenas a D. Juan Poveda los testimonios de consideración, de gratitud y de respeto que al mismo tiempo se negaban a D. Enrique Arroyo y a D. Rafael Terol, fué la gota de agua que hizo desbordar el vaso que ya estaba completamente lleno, como resultado de muchos, muchísimos anteriores y parecidos actos realizados por el propio señor Loma, y cuyo conjunto nos puso ya en el caso obligado de decirle la verdad, para que nadie se llame a engaño, y principalmente para que nadie se considere con derecho para ofender al partido liberal, suponiendo que en el seno de éste hay concejales que votan con los conservadores, incluso en aquellos casos en que como acaeció el miércoles, ese voto significa y envuelve un ataque y una injusticia contra jefes, tan queridos y prestigiosos en el partido liberal como los señores Arroyo y Terol.

No; los que hacen eso ni son liberales, ni tienen derecho a hacer uso de este nombre, en el cabildo del miércoles quedó este punto perfectamente dilucidado; con el Sr. Ferré votaron conservadores y republicanos; con el Sr. Gadea, lo hicieron liberales y silvestristas, y desde aquel momento nadie ignora lo que es, lo que hace y lo que piensa cada uno de los señores concejales.

No hubiéramos insistido acerca de este punto, si no creáramos obligados a rectificar el error que ocurre en *La Unión Democrática*, cuando al apreciar nuestra conducta dice que en otras ocasiones no hemos hecho con otros lo que ahora hemos realizado con el Sr. Loma y Corradi. Ya nos a refrescar la memoria del colega. Lo mismo que ahora hemos hecho con el señor Loma, hicimos el año pasado, y por cierto contestando a preguntas del colega, con el señor don Federico Barrachina y Pastor, en el momento mismo en que éste señor rompiendo la disciplina de partido, quebrantando las órdenes de los jefes, dió como concejal su voto a los conservadores y realizó otros actos de independencia y rebeldía que de hecho y de derecho le colocaron fuera del partido.

Lo mismo que ahora hemos hecho con el señor Loma, hicimos en su día con el Sr. D. Godofredo García Pujol y otros antiguos correligionarios nuestros, que desobedeciendo las órdenes de los jefes, se colocaron enfrente del partido y haciendo el juego de los conservadores aceptaron del Sr. Madariaga las credenciales de concejales interinos, para ocupar los puestos de donde los concejales liberales habían sido barridos por el Sr. Poveda y sus amigos.

Con estas notas y sin necesidad de recordar hasta qué punto fué clara y leal nuestra campaña frente a la disidencia Toda, parecemos que ha obrado con ligereza notoria *La Unión Democrática* al afirmar como afirma, que hemos hecho con D. Blas de Loma lo que con otros no hemos realizado en análogas circunstancias; nuestra conducta ha sido, es y será siempre la misma, sin que en materia de disciplina admitamos medias tintas ni nebulosidades de ninguna especie.

Con el partido ó contra el partido; con los jefes ó contra los jefes; con nosotros ó contra nosotros.

Ha llegado la hora de que caigan las caretas, incluso aquellas que si hasta hoy habian sido por nosotros toleradas, no era ciertamente por cobardía ni por ignorancia, sino por caballerosa consideración hacia persona que por su historia, por su edad y por otras razones nos merecía toda clase de respetos; que hemos sabido guardar hasta que ha llegado el momento en que la insistente y equivocada conducta de la persona aludida nos ha obligado a decirle la verdad.

Y lo escrito, escrito está.

Nuestro estimado colega *La Monarquía* nos hace el favor de suponer que nos hemos pasado de listos al comentar algunos de los sucesos que en estos días han acaecido entre los conservadores.

Si el colega hubiera de ser franco con nosotros, le dirigiéramos las siguientes preguntas: ¿Hubiera escrito y publicado el artículo a que nos referimos, si en la mañana del viernes no hubiese visitado al señor marqués del Bosch el señor D. Juan Poveda, acompañado por algunos prohombres de la conservaduría alicantina?

¿Hubiera dicho el colega del señor marqués del Bosch lo que decía en ese mismo artículo si los buenos oficios de D. Juan José Carratalá, regresado de los baños de Orito con objeto de ejercer sus funciones oficiales de camarero, no hubiesen conseguido que el señor marqués del Bosch renunciase a determinadas y públicas manifestaciones de apartamiento y de disgusto?

De antemano sabemos que *La Monarquía* procurará escapar por la tangente, pero no por eso conseguiremos que el público, y mucho menos el señor marqués del Bosch, olviden su actitud en estos últimos días, y eso que al apuntar ciertos hechos procuró el colega hacerlo de modo que pudiera recoger velas en caso de apuro; la intervección del Sr. Carratalá y de otros ha conjurado por ahora la nube, y de aquí que el colega procure, aunque con poca fortuna, deshacer lo hecho y halagar un poco al Sr. Rojas; a pesar de sus esfuerzos, lo hecho está hecho, y la misma *Monarquía*, al dar explicaciones que arguyen remordimiento, puntualiza la forma en que tarde ó temprano verificará su retirada al señor marqués del Bosch.

Esto, y no otra cosa, significa la frase de que el marqués no fué a Madrid en el último período legislativo, porque está preparando sus papeles para el ingreso en la alta Cámara como senador por derecho propio.

¿Quién será el heredero para la vacante de diputado, estando ya afianzada la jefatura para el Sr. Poveda? Por supuesto, si las circunstancias dan tiempo a que todo esto suceda siendo poder el señor Cánovas del Castillo.

Dice *La Monarquía* que no sabe por qué hemos interpretado como causa de molestia para otros gobernadores las frases que ha dedicado el colega al Sr. Salas. Por una razón muy sencilla. Porque *La Monarquía* que solo cita una parte de lo que escribió con este motivo, añadió textualmente que el Sr. Salas no ambicionaba ciertas cosas, porque sabía lo que les había ocurrido a otros gobernadores al encargarse de provincias a las que habían ido con ascenso; si esto no es un arañazo contra el Sr. Miranda, que venga Dios y lo vea.

Además el colega se olvida también de que con todas sus letras ha dicho que el Sr. Salas es el gobernador que mayores pruebas de honradez ha dado en el pataco de la calle de Graviña; nosotros creíamos, que para hacer justicia a la probidad del Sr. Salas, no hacía falta ponerla en paralelo con la de nadie; creámos *La Monarquía*, ganará mucho, si no se olvida cada día de lo que escribió la víspera.

Como respuesta a todo lo demás que nos dice *La Monarquía*, haremos contar que en todos los círculos políticos se aseguró ayer y anteayer, que el Sr. Salas no volverá a Alicante. Y este hecho, bien sencillo por cierto, es mucho más expresivo que todo el editorial de *La Monarquía*.

Dice un colega que los conservadores se felicitan de que se haya separado de ellos un elemento ingobernable y discolorado como D. Manuel Girónés.

¿Ingobernable y discolorado? Se conoce que entre conservadores solo obtienen certificado de aptitud política y de corrección de conducta los que haciendo abstracción de su criterio propio, toleran toda clase de pretensiones, consistentes todo linaje de desaires y aceptan resignadamente toda suerte de disgustos, considerándose dichosos y felices con que D. Juan Poveda piense, sienta y obre por todos y cada uno de ellos.

Por eso hay para todos los gustos, y si fuésemos a investigar pensamientos íntimos, casi estariamos por decir que se alegra mucho más el Sr. Girónés de haber roto todo lazo de unión con quien no ha sabido hacer justicia a sus merecimientos y a sus condiciones, que los conservadores de la convencional y pasajera reconciliación entre el marqués del Bosch y don Juan Poveda.

Por de pronto el Sr. Girónés que se ha conducido correcta y dignamente, tiene abiertas todas las puertas; en cambio los conservadores han perdido un elemento de verdadera importancia, que goza de prestigio propio y que cuando ha creído que debía obrar lo ha hecho de frente y no por medio de rodeos y de indirectas, como las del Sr. Ferré y las del Sr. Ramos en el último cabildo.

¡Bonito espectáculo el que nos están dando los conservadores!

Vamos a dejar anotado un hecho muy curioso y que revela el afán constante y siempre en aumento que los elementos jóvenes de Alicante demuestran hacia todo lo que representa cultura, ilustración y progreso.

Algunos profesores de la Normal de maestros han obtenido, mediante brillantísimos ejercicios, el título de profesores mercantiles en la Escuela superior de Comercio, a la vez que al impulso de un estímulo idéntico, varios profesores de la citada Escuela de Comercio han obtenido los títulos de maestro superior en la Normal.

Es un hecho muy significativo y por el cual ofrecemos a los interesados nuestra más cordial enhorabuena.

LA AUTONOMÍA EN CUBA

Las declaraciones del Sr. Sagasta sobre la autonomía en Cuba que el miércoles publicó *El Imparcial* y de las que se ocupa también *El Liberal* de Madrid en su número del jueves, están dando materia a los comentarios de los círculos políticos.

Una vez que son del dominio público las opiniones y propósitos del Sr. Sagasta sobre tan importante asunto, debemos añadir que según cartas de los más caracterizados representantes del autonomismo en Cuba, tan pronto como el jefe del partido liberal ofrezca desde el poder la implantación de la autonomía, tal como está consignada en el programa de este partido, tomarán sus individuos la resolución de ingresar en el partido liberal, emprendiendo a la vez en Cuba una activa campaña que ha de influir poderosamente en favor de la paz, pues la inmensa mayoría de los insurrectos están convencidos de que la independencia del dominio de España, en lugar de reportarles bien, daría lugar a la más espantosa anarquía.

El partido autonomista no necesitará para la aplicación de su programa en Cuba que la Metrópoli haga nuevos sacrificios de hombres ni de dinero; abrigando la esperanza de que las ideas han de ejercer en menos tiempo mayor eficacia en favor de la paz que los procedimientos de violencia y de exterminio que hasta ahora se vienen empleando.

DESDE PARÍS

Un terrible accident vient de se produire à Paris, chez une sage-femme du quartier de l'Hôtel-de-Ville, Mme D... Par suite d'une épouvantable méprise trois enfants en bas âge sont morts empoisonés.

Mme D... avait chez elle une fiole de chlorhydrate de morphine exactement de même forme et de même taille qu'un flacon rempli d'eau de fleurs d'orange.

Samedi soir, trois enfants de trois, cinq et six jours, dont les mères étaient en traitement chez Mme D..., furent pris de coliques. Pour les calmer, la bonne voulut mélanger au lait de leur biberon quelques gouttes d'eau de fleurs d'orange.

Elle se trompa de flacon et versa du chlorhydrate de morphine.

Les enfants burent et ne tardèrent pas à être pris de convulsions; malgré les soins des médecins, tous trois succombèrent bientôt à quelques heures d'intervalle.

Epouvantée de son erreur, la domestique alla se jeter en sanglotant aux pieds de Mme D... et lui avoua la vérité.

La sage-femme avisa aussitôt le commissaire de police qui fit surseoir à l'inhumation.

Quant à la bonne, une fille d'une trentaine d'années, très sérieuse, et qui occupait sa place depuis douze ans, elle a été arrêtée sous l'inculpation d'homicide par imprudence.

On a laissé ignorer aux trois malheureuses mères l'horrible erreur qui a causé la mort de leurs enfants.

Louis Plombay, un des auteurs involontaires de l'incendie de la rue Pouchet, a été remis en liberté dans l'après-midi, sur l'ordre de M. Bertulus, juge d'instruction. A son tour, dans la soirée, François Seguin, l'ouvrier de M. Roger, a été relaxé.

M. Rouffand, commissaire de police, a conclu dans sa procédure à un incendie involontaire.

Le magistrat a chargé un architecte expert de lui fournir un rapport sur l'état de solidité des bâtiments encore debout. Dans la journée on a abattu un pan de muraille qui menaçait de s'écrouler.

Une somme de 3.000 francs a été mis par le bureau du conseil municipal à la disposition du maire du dix-huitième arrondissement pour être distribuée aux ouvriers de l'Association corporative des ouvriers en voitures.

RECUERDOS DE AYER

ARNALDO DE BRESCIA

Discipulo predilecto del insigne filósofo y matemático francés Pedro Abelardo, inmortalizado en la leyenda por sus desgraciados amores con Eloisa, fué el famoso monje Arnaldo de Brescia el único heredero de sus doctrinas y el continuador de sus heréticas predicaciones. Arnaldo de Brescia, seducido por las enseñanzas de su maestro, recogió la bandera de su escuela filosófica, a pesar de haberse arrepentido de su obra Pedro Abelardo, y la llevó a Italia, dispuesto a hacerla triunfar auxiliado por su poderosa elocuencia y por su superior talento. Pero las predicaciones de Arnaldo de Brescia se apartaron mucho del camino seguido por el famoso matemático francés y por todos los anteriores enemigos de la iglesia.

Hasta el momento en que Arnaldo de Brescia comenzó su desdichada obra, todas las heresias se habían sostenido sobre cuestiones esencialmente teológicas, y nunca traspasaron estos límites. El famoso monje se apartó de la senda conocida, y encaminó sus esfuerzos a combatir la organización y la disciplina de la iglesia, los bienes del clero, la autoridad señorial de los obispos y el poder temporal de los Papas, pidiendo en sus predicaciones la reversión de la iglesia a la pobreza primitiva, a la pobreza impuesta por Jesucristo en sus santas doctrinas. Puede decirse que Arnaldo de Brescia fué el precursor de Lutero. Por eso ha dicho un insigne historiador de la iglesia, que Arnaldo de Brescia fué el verdadero patriarca de los heréticos políticos.

le había infundido una pasión homicida, y luego el horror que le causaba dicho orgullo; por otra parte la confusa sospecha y el vago remordimiento de que ella por instinto abominable, aunque sin reflexión había provocado y hecho nacer aquel extravío en alma antes tan tranquila y dichosa; y por último la duda de que todo fuese sueño de su vanidad. No podía doña Luz haberse forjado una novela? ¿Qué le había dicho el Padre para que le creyese enamorado? ¿Se había muerto de amor ó de apoplejía? La romántica, la sentimental era ella, que le había besado loquemente cuando espiraba.

—Si habré sido yo la liviana, la sándia y la extravagante? ¿Si habré estado enamorada del fraile, que no pensaba en mí sino con inocente y sencillez afecto paternal?

Al cavilar así doña Luz se llenaba de vergüenza y temblaba como una azogada y se enojaba contra sí misma, juzgándose delincuente, loca y hasta infiel.

Mientras pasaba esto en el ánimo de doña Luz, don Aciselo repartió entre sus hijos ó guardó para sí los pocos y pobres objetos que el Padre había dejado, y que más habian de conservar como sagrada memoria que por el escaso valor que tuviesen.

En esta partición reservó D. Aciselo para doña Luz los pocos libros que el fraile poseía.

No ignoraba D. Aciselo que el Padre estaba escribiendo una obra y hasta pensó en que podría él darla a la estampa, aunque hubiese quedado incompleta. Buscó, pues, el manuscrito, le halló, y considerando que

las dos únicas personas capaces de entender en el lugar aquello que él llamaba una *monserga* eran D. Anselmo y doña Luz, y que D. Anselmo por ser impío no apreciaria tan bien la *monserga* como doña Luz, que era creyente, no titubeó en llevar el manuscrito a doña Luz, sin abrir siquiera sus páginas, porque le estorbaba lo negro, como no fuesen quantas en que él saliera, ganando y con alcances a su favor.

Doña Luz recibió con veneración el manuscrito del Padre, y no bien D. Aciselo la dejó sola, le abrió con ansiosa curiosidad y se puso a leer. En su impaciencia hojeaba y recorria todas las páginas, devorando al vuelo su contenido, procurando comprender el conjunto, y dejando para despues el leerlo todo con detenimiento.

A poco de hojear, dió doña Luz con las hojas sueltas. Su vista se fijó en ellas. El corazón le dijo que algo de muy interesante encerraban.

Entonces las leyó con pausa, con interrupciones, con muy frecuentes interrupciones, porque el llanto se agolpaba en sus ojos y la cegaba y no le consentía que leyese.

En cada una de estas inevitables interrupciones, en voz baja como si temiera ser oída, con las palabras entrecortadas por los sollozos, exclamaba doña Luz:

—Era cierto. Era cierto. ¡Me amaba, Dios mío! ¡Cuánto, cuánto me amaba!

A lo último, más allá y despues de lo que conocemos la víspera de su muerte, el P. Enrique, había escrito lo que sigue, que también leyó doña Luz:

La Unión y El Fenix Español



Compañía de seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olazaga, núm. 4 (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo... Ptas. 12.000.000

Primas y reservas... 43.598.510

Total... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos, a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

Subdirectores en esta provincia.—D. Julio Maluenda, paseo de Mendez Nuñez, número 46, Alicante, y D. Juan Liorea, calle de San Fernando, núm. 36, principal.

Del origen del célebre hereje no se tienen noticias exactas. No se saben quiénes fueron sus padres, ni cuál era su verdadero nombre, ni dónde nació, ni la fecha de su nacimiento. Solo se sabe que en su juventud fué a Francia, atraído por la fama de Abelardo, a recibir las lecciones del amante de Eloisa, y que al regresar a su patria abrazó la vida monástica. La historia no lo presenta en el momento de comenzar su herética obra, siendo Pontífice de la iglesia Inocencio II, y a esto hemos de circunscribir por fuerza nuestro humilde trabajo.

La fama ha ensalzado considerablemente la fogosa elocuencia de Arnaldo de Brescia, presentándole a la posteridad como tribuno ardiente y elocuentísimo que arrastraba a las masas con el fuego de sus predicaciones. Algunos Padres de la iglesia no han podido excusar el elogio a la elocuencia del famoso monje, al ocuparse de él para anatémizar sus predicaciones. Alarmado el Papa Inocencio II por la popularidad que alcanzaba Arnaldo de Brescia y por los numerosos prosélitos que su elocuencia hacía, condenó sus doctrinas lanzando sobre el hereje su excomunión. Arnaldo de Brescia huyó entonces de Italia para librarse de las persecuciones y se refugió en Suiza, continuando desde allí su obra reformadora.

Las predicaciones del fogoso Arnaldo llegaron a conmover al pueblo y dieron lugar a lamentables acontecimientos. Al morir el Papa Lucio II, el pueblo de Roma se levantó en armas contra la autoridad de los Pontífices y se constituyó en república, obligando al Papa Eugenio III a huir de sus dominios para salvarse de las iras de la plebe. Arnaldo de Brescia fué llamado entonces a Roma para dirigir la nueva república. Durante diez años el famoso monje fué el árbitro de los destinos de Roma, cuyo gobierno organizó en forma análoga a la antigua república romana, con sus consules, su senado y demás instituciones democráticas. Para sostener su obra no tuvo Arnaldo de Brescia más poder que el que ejercía sobre el pueblo con su elocuencia arrebatadora.

Pero no podía durar mucho tiempo aquel irregular orden de cosas improvisado sobre la débil base del capricho del pueblo, porque los pueblos son siempre inconstantes y tornados. La influencia de Arnaldo de Brescia fué gastando poco a poco en la infecundidad de la república romana, y cansado el pueblo de aquella vida le abandonó, entregándose al Papa Adriano IV, que acudía a rescatar a Roma con el auxilio del emperador de Alemania Federico Barbaroja. El hereje Arnaldo de Brescia, que había sido durante diez años el árbitro de la república, huyó de Roma, refugiándose en Toscana.

Poco tiempo después cayó Arnaldo de Brescia en poder del emperador de Alemania, y éste le envió a Roma, a disposición de Adriano IV, cuya amistad quería tener propicia para mantener su dominación en Italia. Juzgado el contumaz hereje severamente por los tribunales de la iglesia, fué condenado por sus delitos a morir quemado en una hoguera. El día 15 de Julio del año 1155 se cumplió la severa sentencia, y el pueblo romano presenció impasible el tremendo suplicio de aquel que durante diez años había sido su soberano y su ídolo. Si los hombres escarmentaran en cabeza ajena, este gran ejemplo de la historia hubiera sido una fecunda enseñanza para los revolucionarios que, como Jerónimo Savonarola, siguieron al famoso Arnaldo de Brescia.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Después de haber permanecido algunos días en Villajoyosa, ha regresado a esta capital nuestro querido amigo y correligionario don Santiago Astor Lassala. Sea bienvenido.

Relativamente mejorada de su indisposición, ha marchado a sus posesiones de San Juan la respetable señora doña Asunción Manresa, acompañándola en su expedición su hijo y particular amigo nuestro D. José de Ugarte.

Según noticias que juzgamos dignas de crédito, los trenes botijos que deben llegar a esta capital en lo que resta de mes y en la primera quincena de Agosto, traerán un número de bañistas mucho más crecido que los de las semanas anteriores, asegurándoseos que muchos de los expedicionarios que tenían ya preparado viaje, lo han suspendido para realizarlo aprovechando el período de fiestas.

Si a esto agregamos el atractivo de la gran corrida de beneficencia, nos parece que con fundamento se puede confiar en que la primera quincena de Agosto ofrecerá en Alicante una animación y movimiento que han de recordar las mejores temporadas veraniegas de otros tiempos.

Algunos concurrentes al Teatro-Circo nos encantan rogamos a la empresa procure poner en escena el juguete *Agua, azucarillos y aguardiente*, con tanto éxito estrenado en Madrid.

Conociendo como conocemos los buenos deseos de la empresa y los de la dirección artística, confiamos en que nuestro ruego será atendido.

El conocido electricista nuestro estimado amigo D. Trino Esplá, director facultativo de la fábrica de la luz eléctrica, ha recibido el encargo de preparar y colocar en las fachadas de algunos edificios públicos y particulares las instalaciones que han de ser utilizadas durante las próximas fiestas, contribuyendo así a que la iluminación de las principales calles resulte espléndida y agradable.

Hemos recibido, y agradecemos la atención,

un ejemplar de la *Guía de Alicante*, interesante folleto indicador de calles, plazas y paseos, hoteles, balnearios, etc., así como anunciador de muchos y acreditados establecimientos mercantiles en esta plaza.

Este librito, de mucha utilidad para los viajeros, se vende en todas las librerías y kioscos al insignificante precio de un real, y su publicación ha sido una buena idea, que convenientemente desarrollada puede dar origen a una publicación anual de gran importancia para Alicante y su comercio.

Aunque ignoráramos que el Ayuntamiento se lo hubiese concedido, suponemos que el señor barón de Finestrat estará haciendo uso de licencia; puesto que se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente señor barón de Petrés.

Vamos ahora a dirigir algún ruego al señor Sandoval.

En primer término le anunciamos que los vecinos del barrio de Benalua, los de la calle de Maisonave y los del Ensanche, agradecerían mucho al señor alcalde accidental dispusiera el riego diario, aun cuando para conseguirlo fuera preciso hacer uso del agua del mar que no solo puede ser utilizada para este objeto, sino que en opinión de personas entendidas, debe preferirse en esta época del año para el riego de la vía pública, por lo mismo que su riqueza salina le proporciona caracteres de enérgico desinfectante.

¿Nos atenderá el señor barón de Petrés?

En breve convocará el Banco de España oposiciones entre sus empleados para cubrir las vacantes de interventores de sucursales que vayan ocurriendo, en cuyo caso los ejercicios correspondientes, probablemente empezarán a fines del próximo Septiembre. Aunque nada concreto se sabe sobre el particular, creese que el programa de las próximas resultará algo más amplio en la parte de legislación mercantil y contabilidad, abarcando cada lección un tema completo de los que comprenden dichas asignaturas.

El magnífico cartel anunciando la corrida de Beneficencia, pintado por nuestro querido amigo el notable artista Sr. Bañuls, será expuesto en el escaparate de un conocido comerciante de la calle Mayor.

El segundo tren botijo ha conducido 420 viajeros a nuestra capital.

En los escaparates de la tienda «El Siglo», están expuestos los últimos trabajos escultóricos debidos al artista alicantino D. Vicente Bañuls.

Entre otros, llama poderosamente la atención un hermoso bajo relieve en barro, de los bustos de D. Mariano Calvo y su distinguida señora.

La *Gaceta* del viernes contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de la Guerra.— Reales decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Luis Blanco; al contralmirante D. Patricio Montojo y al capitán de navío D. Manuel Dueñas.

— Otro, concediendo merced de hábito de la Orden de Alcántara, al marqués de Jerez de los Caballeros.

Ultramar.— Real decreto creando en Manila una Bolsa Lonja oficial de Comercio.

— Real orden nombrando registrador de la propiedad de Ilo-Ilo, a D. Robustiano F. Herreros Marcos.

— Real orden significando al ministro de Fomento la necesidad de que dicte las órdenes oportunas para que desde 1.º de Agosto se comprendan en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid las carpetas provisionales de las obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, emitidas por el Banco Hispano-Colonial.

El *Boletín Oficial* de ayer publica la siguiente circular de la Tesorería de Hacienda de la provincia de Alicante:

«En el improrrogable plazo de cinco días remitirán los Ayuntamientos de esta provincia que no hayan saldado con la Hacienda en 30 de Junio último su cupo de consumos, a esta Tesorería de mi cargo, una certificación en que se haga constar los ingresos que tengan verificados en Arcas Municipales por dicho concepto desde 1.º de Abril a 30 de Junio próximo pasado, comprendiendo separadamente la cuota del Tesoro de los recargos Municipales; en cumplimiento de lo que determina la Ley de 30 de Agosto de 1896; advirtiéndole a todos los que dejen de cumplir lo que en el presente anuncio se les ordena, que transcurrido dicho plazo sin que remitan este servicio, dará conocimiento al Sr. Delegado de Hacienda para que les exija las responsabilidades que correspondan.»

El viernes fué entregado al Sr. Barón de Finestrat el magnífico cartel programa de las fiestas que han de celebrarse en esta capital desde el día 3 al 20 del próximo mes de Agosto.

El mismo día fué enviado a Valencia para que pueda ser litografiado cuanto antes. El cartel es apaisado y de mérito artístico, como obra del reputado pintor alicantino D. Heliodoro Guillén.

La revista económica y financiera *Gaceta de la Banca*, una de las más acreditadas de su clase en España, publica en su último número los trabajos que comprende el siguiente sumario.

Política arancelaria.—Ocultación de riqueza.—Las cooperativas inglesas.—Crónica extranjera.—Repúblicas ibero-americanas.—Mercados.—Bibliografía.—Revista bursátil.—Re-

caudación por timbre y tabacos.—Ferrocarriles del Norte.—Cuadros de población europea.—Noticias.—Sección general.—Anuncios de Banco y particulares.

Los artículos titulados «Política arancelaria» y «Las cooperativas inglesas» son interesantes y llamamos acerca de ellos la atención.

Se ha dispuesto por Real decreto que se arriende en público concurso la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas en la Península e islas adyacentes. Sin perjuicio de la vigilancia que organice el arrendatario, el cuerpo de carabineros y los demás resguardos de la Hacienda pública quedan encargados de reprimir el contrabando y de perseguir las defraudaciones de esta renta.

La villa de Novelda celebrará fiestas en honor a su excelsa patrona Santa María Magdalena, que comenzarán mañana.

Ha sido contratado para dar una serie de conciertos en el café Continental de Argel, hacia donde marchará mañana, el octavo que dirige el reputado profesor de música D. Francisco Soler, y del cual forman parte los profesores D. Elías Rubio, D. Rafael Soler, D. Vicente Pérez, D. José Pastor, D. Tomás Barrera y D. Juan B. Anton.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DR. HEINZELMANN. Extremadamente ligera, como la alegría de aquéllos que recuperan una vida reputada perdida; vengó a la imprenta para probar con más esta declaración la justa fama de las píldoras ferruginosas del Dr. HEINZELMANN.

Abatida, postrada durante dos largos meses en el lecho, sintiendo huir día por día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto que no sabía dar nombre a las variadas enfermedades, he tenido la suprema felicidad de tomar las píldoras ferruginosas y a ellas después de Dios debo mi salvación.

Para todas las personas débiles, pobres de sangre, juzgo prestarles un servicio, indicándoles remedio tan eficaz.—María A. Justina Silveira.—(Firma reconocida).

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

El jueves a las doce de la noche quedó cerrada en Alicante en casa del banquero Sr. Ravello, la suscripción de 200.000 obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

El total de obligaciones suscriptas en Alicante fué de 3.068.

El número de suscriptores 92.

El viernes contrajo matrimonio nuestro querido amigo D. Rafael Rodríguez con la distinguida señorita D.ª Antonia Albert. Nuestra enhorabuena.

El número 519 de la *Revista Contemporánea*, interesante revista que se publica en Madrid bajo la dirección de nuestro querido amigo y paisano el inteligente escritor y distinguido ingeniero D. Rafael Alvarez Sereix, publica el siguiente sumario:

«Camino del Polo Norte», por Alberto de Lapparent.

«La electricidad y la vida» (conclusión), por el P. Guillermo Hahn.

«El anarquismo en España y el especial de Cataluña», por Manuel Gil Mestre.

«A la orilla», por Emilio Ferrari.

«La futura revolución española», por Lucas Mallada.

«Ideas pedagógicas de Sarmiento» (conclusión), por Antolin López Peláez.

«Estudios y estudiantes.—El ingeniero de montes», por José Secall.

«Noticias del péndulo como aparato geodésico», por Romualdo Méndez de San Julián.

«El caballero de Olmedo», por Felipe Romero Gilsanz.

«Recuerdos de la flojera», por Alejandro Mola.

«La matanza de los frailes el año 1834», por Carlos Cambrouero.

«Las tres vírgenes negras del Africa ecuatorial» (continuación), por F. Bouhours, traducción del P. Fr. Julián Rodrigo.

«Boletín bibliográfico», por A.

DECLARACIÓN

Declaro por el presente que he sufrido cuatro años de leucorrea (flores blancas) y que tomando una cantidad de remedios, solamente conseguí curarme con las píldoras de hierro del Dr. HEINZELMANN. Angela F. Méndez (Firma legalizada).

Precio: pts. 3'90. Agente en Alicante: Vicente Benet, Mayor, 4.

Entre los adornos naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce a la más clásica belleza, es a veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el ciclo de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservación y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicación natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfíe de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

Venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

PLATO DEL DÍA

Comida Menudillos con nabos.—Carne cocida a la

gallineta.—Cocretas de patatas.—Compota.—Queso.—Postres.

Almuerzo

Sopa de fideos.—Timbal de macarrones.—Pichones en salsa.—Pimientos rellenos.—Bizcochos a la crema.—Postres.

Carne cocida a la gallineta.—Se rehogan cebollas, charlotas y ajos picados; se añade un poco de harina y caldo, se echan algunas hierbas aromáticas, se cuece diez minutos y se pasa por un colador sobre la carne ya cocida cortada a trocitos y puesta en una cacerola; se deja cocer despacio veinte minutos.

Se liga la salsa con una yema y se sirve con perejil picado.

Bizcochos a la crema.—Pónganse en el fondo de una fuente una capa de jalea de frambuesa; se colocan encima bizcochos empapados en ron, se cubren con crema batida azucarada y se sirven.

COMISIÓN DE FIESTAS

Acordada la celebración de danzas al estilo del país en el salón central del paseo de los Mártires las noches del 13 y 14 del próximo Agosto, se invita a todos los que quieran tomar parte en ellas para que den sus nombres a los ayudantes de alcalde del barrio en que residan.

Las bailadoras se presentarán a tomar parte en las danzas vestidas con trajes de capricho, y los bailadores con su traje habitual, todos con el esmero y aseo propios de un acto público.

Se ha acordado dar gratificaciones a las bailadoras y bailadores que concurren, concediéndose un premio a la bailadora y bailador que a juicio de la comisión lo merezcan.

Alicante 16 de Julio de 1897.—El presidente de la comisión, A. Vila.

CAMBIOS

facilitados por la casa Alejandro Vila

Table with exchange rates for Paris, London, and other locations. Includes items like Paris cheque, Londres cheque, 4 por 100 Interior, Id. Exterior, Amortizable, Cubas 1886, Id. 1890, Banco de España, Tabacos, Obligaciones Tesoro, Idem Aduanas.

MANUAL DE ELECCIONES

PROVINCIALES Y MUNICIPALES

por D. GREGORIO MARTÍNEZ AZORIN

Secretario del Ayuntamiento de La Unión (Murcia)

Este libro, de reconocida utilidad, contiene toda la legislación y jurisprudencia administrativa, penal y contenciosa publicada hasta el día.

Los pedidos al autor que los remite franco de porte y certificado, remitiendo su importe de tres pesetas 50 céntimos el ejemplar en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro sobre La Unión y Cartagena, y no siendo esto posible en sellos de correo, certificando lacarta.

NUNCA LAS CÁPSULAS

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.

BORRELL HERMANOS

Asalto, 52, Barcelona

Espectáculos

TEATRO-CIRCO.—Gran función para esta noche por secciones.—A las nueve: La Maja.—A las diez: Los Africanistas.—A las once: El año pasado por agua.

Entrada por cada sección 15 cént.

ULTIMA HORA

Servicio particular de EL LIBERAL

Habana.—Doce insurrectos muertos dieciocho presentados. Hundimiento puente sobre Adaulos locomotoras cayeron río, numerosos heridos. Terremotos Laibach destrozos materiales.

Bolsa 64'60 30'00.

ALICANTE: Establecimiento tipográfico de V. Betella

ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS

CASA MAYLIN
Loza, Lampistería y Cristalería.-Camas, muebles y objetos de capricho

E. BOTÍ CARBONELL

Ferretería, Quincalla y Perfumería
Mayor, 13, 15 y 17 y Muñoz 1 y 3.

Enfermo del oído

EL ACEITE NEUBERT cura las sorderas leves y con síntomas molestos del oído. Con su uso disminuye y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición. 4 ptas., boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Venéreo-Sifilis

Curación en unidad con los remedios antisépticos. ANTISEPTICO TYEL. Para curar todo flujo uretral (Purgaciones, gonorrea, etc.). ANTISEPTICO COPPER, para la sifilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Reuma y Gota

Para acallar el dolor en pocas horas tómense las PILDORAS ANTIREUMATICAS. Para prevenir nuevos ataques, alójense y curar la diatesis reumática. Precio, 4 pesetas en las boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Fisís

y catarros crónicos por anti-guozos y rebeldes que sean. Curación con las célebres PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DOCTOR AUDET. Curan los ruidos, disminuyen la expectoración, quitan las fatigas y dan ganas de comer. 10 pesetas, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Impotencia

EL FLUIDO VITAL, GOTAS VIRILES, GLOBULOS VITALES, PERLAS DEL SERRALLO (5, 6, 25 y 40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgos y con la mayor solidez la IMPOTENCIA, DERRAMES SEMINALES y demás desarreglos genitales por abusos o vejez. Son tónicos vigorosos y curan AUN CUANDO SE HAYAN ENSAYADO OTROS REMEDIOS SIN RESULTADO POSITIVO. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

Nervioso

EL ANTINERVIOSO HOWARD, es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene rival para curar vértigos mareos, el insomnio, y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días. 4 ptas. Venta, boticas de Alicante, Dr. Gadea. Consulta, Doctor Audet, Beneficencia, 2.—Madrid.

AUMENTA SU BRILLO
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMAS

DELICADO
AGUA FLORIDA
REFRESCANTE Y DURADERO
MURRAY & LANMAN

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400,000 SEÑAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL
DECIMANOVENA EDICIÓN (1897)
(BAILLY-BAILLIERE)

Ultramar, Estados Hispano-Americanos

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893.

Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes

Obra útil e indispensable para todos.

Evita pérdida de tiempo.—Reservado para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.ª Parte oficial. La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos; con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10, Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11, Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12, Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

VINO NOURRY

YODO TANINO

à la vez Depurativo y Fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

El VINO NOURRY reemplaza con ventaja el Aceite de Hígado de Bacalao.

Excita el apetito y constituye el mejor remedio contra las enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, épocas dolorosas) y de los Niños (escrófulas, ságras, etc.).

Depósito: 110, Bruch, Barcelona
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

NO MAS VELLO
POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

NO IRRITA EL OJITO
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ

PRECIO 2 50 P. M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL HNOS., Asalto, 52, Barcelona

LA REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 5 PTAS.

BORRELL HERMANOS
Asalto, 52, Barcelona

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Gran función para esta noche por sesiones.—A las nueve la Misa.—A las diez Los Zancudos.—A las once, El...

PLATO DEL DIA

Mandados con platos.—Carne cocida a la...

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.ª Parte oficial. La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos; con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10, Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11, Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12, Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Disponible por bajas ordenadas por los anunciantes que no quieren pagar el impuesto del timbre

El Anuario del Comercio lo forman dos tomos encuadrados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

1.ª Parte oficial. La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.ª Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.ª

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos; con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.ª Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.ª Cuba, Puerto-Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industria.—6.ª Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.ª Reino de Portugal y sus colonias.—8.ª Sección Extranjera.—9.ª Sección de anuncios, con índices.—10, Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11, Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12, Índice general.

Precio: 25 pesetas.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.